



146

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

22 ENE. 2013

#### VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.666 del 26/12/2012, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2013.
2. Las actividades del Programa Asuntos Indígenas, para el año 2013.
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### CONSIDERANDO

1. La necesidad de iniciar la ejecución de las actividades del Programa Asuntos Indígenas, adjuntos al presente decreto.
2. La necesidad de ajustar la adquisición de insumos y la contratación de servicios profesionales, administrativos y técnicos a honorarios a la reglamentación interna municipal, con la finalidad de ejecutar las actividades adjuntas al presente Decreto, pertenecientes al Programa Asuntos Indígenas.

#### DECRETO:

1. Apruébese el Programa Asuntos Indígenas, y su matriz de actividades, adjunta al presente decreto.
2. Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de las actividades:
  - **Gastos en Personal:** Contratación de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
  - **Bienes y Servicios:** Adquisición de material de librería, papetería, menaje, adquisición de equipamiento e insumos computacionales, reparación de computadores y procesadores de texto, material de ferretería, muebles, productos de supermercado y alimentación, productos de limpieza y florería, artículos fotográficos, productos químicos, agropecuarios, forestales, veterinarios, quirúrgicos, , animales vivos, arriendo de maquinarias y equipos, adquisición de artículos para premios y transferencias a beneficiarios, equipos menores. Cancelación de arriendo de inmuebles, servicios de alimentación y hospedaje, movilización, traslados y pasajes aéreos-terrestres, arriendo de vehículos, servicios de telefonía y comunicaciones, contratación de números artísticos para actividades y ceremonias, cancelación de servicios básicos, arriendo de equipos de comunicación y amplificación, internet y telefonía fija, material impreso y publicidad, servicios publicitarios, vestimenta con imagen corporativa, servicios de banquetería, servicios de producción de eventos, material audiovisual, servicios de capacitación, reparación de inmuebles, seguros, servicios generales.

546999

3. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

- \$ 20.649.000.- al centro de costo 14.18.01 Gastos Operacionales - Asuntos Indígenas.
- \$ 4.000.000.- al centro de costo 14.18.02 celebraciones Asuntos Indígenas.
- \$ 32.750.000.- al centro de costo 14.18.03 Transferencias Benef. Asuntos Indígenas.

4. Designese como ejecutor responsable del presente programa a la Dirección de Desarrollo Rural, a través de su director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



INGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



DSV

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección de Desarrollo Rural.
- Oficina de Partes.



## OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS

PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Funcionamiento oficina del Programa "Asunto Rural Indígena".	Materiales de Oficina  Honorarios	Materiales de Oficina  - Ingeniero en Ejecución Agrícola - Asistente Social - Apoyo Administrativo
Atravesos (Abril)	Gestionar solicitudes y coordinar la instalación de de atravesos y drenajes	Recepcionar solicitudes. Evaluar en terreno las solicitudes. Coordinarse con depto de operaciones arreglo e instalación de tubos.  Tubos de cemento de 400 600 cc.
Pozo Noria y Poza Zanja (Enero)	Evaluación Técnica y Social	Recepción de solicitudes de los usuarios en oficina de asuntos indígenas. Evaluación en terreno, gestión y coordinación de actividad.  - Tubos de cemento 800 cc
Encuentro Cultural Mapuche (Wetripantu) (Junio)	Celebración de Wetripantu con la presencia de las comunidades.	Definir lugar y cantidad de participantes al evento, con las comunidades. Costo y aportes de entidades privadas. Coordinar colaboración de Dirección Rural. Gestionar transporte.
Celebración día del Padre (Agosto)	Planificar evento para celebración del día del Padre.	Gestionar lugar. Definir costo del evento. Licitar alimentación y premios. Gestionar transporte.
Celebración día de la Madre (Mayo)	Planificar evento para celebración del día de la Madre.	Gestionar lugar. Definir costo del evento. Licitar alimentación y premios. Gestionar transporte.
Encuentro Cultural Mapuche (Trafkintu) (Agosto)	Celebración de Trafkintu con la presencia de las comunidades.	Definir lugar y cantidad de participantes al evento, con las comunidades. Costo del evento. Coordinar colaboración de Dirección Rural. Dideco gestiona transporte.
Ripio para Radier Familias Rurales (Febrero)	Construcción de Radier de Cemento.	Construcción de radier de cemento para habitación o bodega productiva según requerimiento.
Proveer Cocina a Leña a Familias Rurales. (Marzo)	Entregar Cocina a Leña según Encuesta Social.	Licitación de cocinas. Evaluar Encuesta Social y familias vulnerables para el beneficio. Gestionar adquisición y entrega.
Vestuario Terreno 4 Funcionarios (Febrero)	Equipamiento para salidas a terreno, asistencia Técnica Agrícola y Social	Pantalones Impermeables Polaron de Polar con logo institucional Polera Pike con logo institucional Overoles Botas de agua
Capacitación (Agosto)	Capacitación en Oficio y rescato cultural	Capacitación en Oficio y rescato cultural
Motobombas de 3" para riego (Agosto) Tambores desinfectantes Sembradora Manual	Entrega con previa evaluación social y técnica de equipo motobomba	Licitación de equipo motobomba. Evaluar encuesta social a familias vulnerables para el beneficio y gestionar adquisición de entrega
Plantas de arboles nativos	Gestionar, coordinar a usuarios sobre forestación de plantas nativas	Comprar a viveros plantas nativas como aromo, hualle, coihue, etc.
Retroexcavadora	Horas retro	Confección, limpieza y profundización de pozos noria y zanja
Kit Motobomba y combustible	Para uso de Oficina Asuntos Indígenas, incluido todos sus accesorios	Para Limpieza de pozo e instalación de tubos